



FEDERACIÓN PARAGUAYA DE TENIS DE MESA

Teléfono: 59521 451 593 - Casilla de correo 295

Web: www.fptm.org.py - e-mail: secretaria@fptm.org.py

Asunción – Paraguay

Asunción, 02 de diciembre del 2024

COMUNICADO N.º 012/2024

De: FPTM

A: Clubes Miembros

Asunto: Resolución de la Comisión Directiva.

Ref.: Selectivo Nacional Campeonato SUDAMERICANO

Sub-15 (jugadores nacidos 2010 o después)

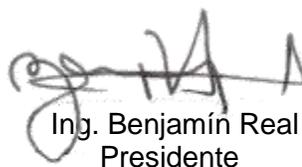
Sub-19 (jugadores nacidos 2006 o después)

La Comisión Directiva de la Federación Paraguaya de Tenis de Mesa informa que:

- 1- **El Campeonato SUDAMERICANO SUB 15 Y SUB 19**, se llevará a cabo en Montería, Colombia del 18 al 24 de abril del 2025 (sujeto a confirmación de sede y fecha).
Se convoca a los 10 primeros atletas MASCULINOS/FEMENINOS del ranking nacional de edades y a los atletas interesados que se encuentren fichados y dentro de la franja de edad permitida para disputar el Selectivo Nacional que otorgará CUATRO (4) plazas por categoría y género para la categoría sub 15 y CUATRO (4) plazas por categoría y género para la categoría sub 19. Se aplicará el reglamento vigente para la selección de los equipos nacionales.
- 2- **El Selectivo** tendrá lugar el día **SÁBADO 14 de DICIEMBRE** del 2024 a las 09:00hs, en nuestro estadio. El plazo de inscripción cierra el **VIERNES 13 de DICIEMBRE a las 18:00hs.** a través del sistema On-Line de la F.P.T.M.
- 3- **ESTADÍA:** La FPTM se compromete a cubrir el 50% de los gastos de estadía de los 3(TRES) primeros atletas de cada categoría y género, además de la estadía de 2(DOS) entrenadores nacionales. El 4(cuarto) atleta deberá cubrirse la totalidad del costo de estadía.
- 4- **PASAJE:** La FPTM se compromete a cubrir el 100% de los gastos de pasaje aéreo de los 3(TRES) primeros atletas de cada categoría y género, además del pasaje aéreo de 2(DOS) entrenadores nacionales. El 4(cuarto) atleta deberá cubrirse la totalidad del costo del pasaje aéreo.
- 5- **INSCRIPCIÓN:** La FPTM se hará cargo del pago de las inscripciones de todas las categorías.
- 6- **La Federación** proveerá la indumentaria para la delegación.
- 7- **Se asume** que todo aquel atleta que participe del selectivo, está al tanto y acepta las presentes condiciones de viaje.
- 8- **El compromiso** de la federación está supeditada a la obtención de fondos, los cuales, serán gestionados ante la S.N.D.
- 9- **Una vez finalizado el selectivo**, todos los atletas clasificados pasarán a intensificar sus entrenamientos al Estadio de la Federación desde el LUNES 6 de ENERO 2025. Los jugadores clasificados y suplentes estarán obligados a participar en los entrenamientos, campeonatos de su categoría, así como los Training Camp oficiales convocados por la FPTM, caso contrario, al no cumplimiento de este requisito la FPTM podrá tomar la decisión de sustituir a los jugadores que no cumplan con el mismo.
- 10- **Les recordamos desde** ya que todos los atletas deberán tener permiso de menor legalizado y cedula de identidad o pasaporte con mínimo de 6 meses de vigencia. Todo lo referente a documentación quedará a cargo de cada uno.

Ante cualquier consulta no duden en comunicarse a la Federación al mail secretaria@fptm.org.py.

Atentamente,


Ing. Benjamín Real
Presidente

